

## JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, diecinueve (19) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO	ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE	GUSTAVO DE JESUS ROJAS VANEGAS
DEMANDADO	MUNICIPIO DE MEDELLÍN
RAD. NRO.	05001 31 05 024 2021 00523 00
DECISIÓN	<b>Pone en conocimiento respuesta</b>

Para los fines legales pertinentes se incorpora y se pone en conocimiento de las partes, la respuesta a la prueba de oficio decretada por el despacho en la audiencia que se llevó a cabo el 22 de febrero del año que avanza (archivo 14), a través de la cual el líder de Proyecto del Equipo Pensiones adscrito a la Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la ciudadanía del Distrito de Medellín, está suministrando la información solicitada (archivo 15 a 17).

### NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**MÁBEL LÓPEZ LEÓN**  
**JUEZ**

Firmado Por:  
Mabel Lopez Leon  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Laboral 024  
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **600a0988775656dc1c076d243c81f87f26ef31b62d01c12f5eab57031859161b**

Documento generado en 20/03/2024 11:58:07 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>